



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALARÓ

**8962**

*Exposición pública de la aprobación inicial de la modificación puntual de la plantilla de personal para 2020; cambio de subgrupo de la plaza de técnico/a de administración general, de A2 a A1*

(Exp. nº 120/2020)

El pleno del ayuntamiento en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2020 ha acordado aprobar inicialmente:

La modificación puntual de la plantilla de personal para 2020, consistente en el cambio de subgrupo de plaza de técnico/a de administración general (personal funcionario, escala de administración general, subescala técnica), de A2 a A1.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 126,3 del Real decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, dicho acuerdo se somete a exposición pública:

- a) Plazo: quince días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Butlletí Oficial de les Illes Balears.
- b) Oficina de presentación: registre general, Casa Consistorial, C/ Petit, 1, (de lunes a viernes, de 9 a 14 h.
- c) Órgano ante el cual debe reclamarse: pleno del ayuntamiento.

La modificación puntual de la plantilla de personal para 2020 se considerará definitivamente aprobada si durante el plazo de exposición pública no se presentan reclamaciones.

Alaró, 25 de septiembre de 2020

**El alcalde**

Llorenç Perelló Rosselló

